

CURSOS PREMATRIMONIALES CIRCULAR

Queridos párrocos:

"El matrimonio no es sólo un hecho social, sino que para los cristianos es un hecho "eclesial". Por eso, toda la Iglesia, como Cuerpo de Cristo, se hace cargo de ella y siente la necesidad de ponerse al servicio de las futuras familias". Por esto motivo, "la Iglesia, en todo tiempo, está llamada a anunciar nuevamente, especialmente a los jóvenes, la belleza y la abundancia de gracia que encierra el sacramento del matrimonio y la vida familiar que de él se deriva". (Papa Francisco, prefacio, Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial; 6, 2022).

Por otra parte, "la Iglesia dedica mucho tiempo, varios años, a la preparación de los candidatos al sacerdocio o a la vida religiosa, pero dedica poco tiempo, sólo unas semanas, a los que se preparan para el matrimonio. Al igual que los sacerdotes y las personas consagradas, los matrimonios también son hijos de la madre Iglesia, y una diferencia de trato tan grande no es justa". En la actualidad, de hecho, se pone de manifiesto la grave preocupación de que "con una preparación demasiado superficial, las parejas corran el riesgo real de celebrar un matrimonio nulo o con unos cimientos tan débiles que se "desmorone" en poco tiempo y no pueda resistir ni siquiera las primeras crisis inevitables". (Papa Francisco, prefacio, Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial, 2022).

Con el fin de afrontar esta situación, se propone un itinerario que abarca tres etapas: "la preparación al matrimonio (remota, próxima e inmediata); la celebración de la boda; y el acompañamiento de los primeros años de vida conyugal". (Papa Francisco, prefacio, Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial, 2022).

Con este propósito, después de varias consultas, vemos oportuno asumir *los textos* del curso de preparación prematrimonial del Instituto Agustiniano que se desarrolla de una manera sistemática y pedagógica. En tal virtud y teniendo en cuenta las diversas realidades de las parroquias y de las parejas interesadas, les proponemos tres opciones:

- a) Que haya un curso prematrimonial en cada parroquia. Para lo cual es necesario conformar un *equipo interdisciplinario* integrado por personas cercanas a la Iglesia, como un médico, un psicólogo, un catequista, una pareja de esposos y el párroco.
- b) Que el curso se imparta en una o dos parroquias de la vicaría episcopal. El párroco enviará a los novios a las parroquias establecidas por la Vicaría episcopal, comprometiéndose a tratar algunos temas directamente con ellos.



Arquidiócesis de Guayaquil

c) Que se dé un curso intensivo. Si hay una premura razonable para la celebración del matrimonio, el párroco podrá enviar a la pareja de novios a la *Parroquia El Sagrario*, reservándose algunas de las charlas con ellos.

La formación de los novios, por su parte, no termina con el curso prematrimonial y la celebración litúrgica; es necesario que la parroquia ofrezca a los esposos un serio acompañamiento espiritual, doctrinal y pastoral, al menos en sus primeros años de vida matrimonial, con el apoyo de los diversos grupos apostólicos que están comprometidos con la pastoral familiar.

Que María, que estuvo presente en las bodas de Caná de Galilea, interceda ante su Hijo para que siga transformando el agua en el vino de la alegría y la generosidad para cada matrimonio que se celebra en nuestra Iglesia.

Guayaquil, 2 de mayo 2023

+ Luis Cabrera Herrera, ofm Arzobispo de Guayaquil

Padre Omar Mateo
Canciller

Notas:

- a) El Instituto Agustiniano nos ha cedido los derechos de autor para la difusión y uso de los textos en las parroquias de la Arquidiócesis de Guayaquil.
- b) Los textos, tanto para los novios como para los guías, se distribuirán desde la Librería de la Arquidiócesis.